

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Correos)

Quito, Febrero 24.—"El Diario" de esta ciudad registra el décimo y último artículo de la serie de "Señores y amigos", que ha publicado en varios números anteriores, sobre la unión del partido liberal. Su autor ha sido el señor Manuel J. Calle.

—En folleto se han editado la ley de Registro Civil, el reglamento al respecto, expedido por el Ejecutivo y los modelos de las formas en que deben sentarse las partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones.

—En la visita que hizo ayer el Comisario Municipal a todas las panaderías de la carrera Lora, impuso multas, por no haber cumplido los dueños de esos establecimientos con lo prescrito por la ordenanza municipal.

—Se ha dado hoy principio al envenenamiento de perros que no tienen dueño.

—En el Hospital Militar falleció ayer el capitán Segundo Ruales, y hoy fue sepultado en el cementerio de San Diego. Hizo los honores militares la brigada de artillería "Bolívar".

—El señor Luis Felipe Vergara ha sido nombrado oficial de número del Ministerio de Hacienda.

—Para evitar la frecuente evasión de los presos de la cárcel de este lugar, ha ordenado el señor Ministro de lo Interior que se cierre absolutamente la puerta de ella, y que la comunicación se verifique por la de la Penitenciaría.

—Se ha prorrogado por 60 días la licencia de que gozan el teniente coronel Aparicio Burbano y el sargento mayor Isaac Burbano pertenecientes al depósito de jefes y oficiales en comisión.

—Ayer a las 9 a. m. murió repentinamente en la calle, Mirra Sivilla, víctima de ataque epiléptico.

—Se ha dado de alta a doña Rosa Verdoso, acusada de haber dado a una paciente remedios nocivos, se le vindica de ello con un certificado del doctor José Ponce Elizalde, que también había visitado a la misma enferma.

NOTAS

LA SIGUIENTE nota ha sido remitida por el Ministerio de Hacienda al Gobernador de la Provincia, el que ha transcrita al Intendente de Policía para los fines consiguientes:

La medida tomada por el Ministerio de Hacienda es de aplaudir, pues ya era tiempo de cortar tanto fraude que se hacía al Tesoro fiscal.

N.º 396.—Gobernación del Guayas.—Guayaquil, Febrero 18 de 1901.—Señor Intendente General de Policía.

El señor Ministro de Hacienda, con fecha 26 del mes próximo pasado y en oficio N.º 110, me comunica lo siguiente: "Según he llegado a saber en el último número publicado, se hicieron en esta ciudad ediciones fraudulentas de la Ley de Aduanas, perjudicando así notablemente los intereses del fisco. Como después de breves días le remití para el expediente público los ejemplares de la dictada por el último Congreso, en guarda de los derechos de la Nación, me apresuro a prevenirle a Ud. persiga y castigue de conformidad con la Ley a los que intenten repetir el hecho punible que he dado indicado.—Loy y Libertad.—El Ministro de Relaciones Exteriores, encargado del Despacho de Hacienda.—J. Peralta.

Lo transcribo a Ud. a fin de que de cumplimiento a lo ordenado tan luego como se presente el caso.—Dios y Libertad.—Roberto Cevallos.

—Debemos advertir, que en los talleres de "El Tiempo" no se imprimió ni un solo ejemplar de la Ley de Aduanas, ni pedidos y manifestos en papel sellado.

SEGUN cablegramas publicados en nuestra edición de ayer, parece que el General Juan Chacabuco, que en el día en poder de los ingleses, lo cual significa una gran pérdida para los luchadores transalveanos, quedan visto ya desaparecer de su lado a otros dos grandes generales: Joubert y Cronje. Pero aún hay que esperar la confirmación de la noticia para aceptarla, pues ya hemos visto otras veces que han resultado falsas y que solo han sido transmitidas para algún juego de Bolsa, ó para hacer pasar por triunfo una derrota.

POCO ANTES de verificarse la apertura de la Exposición Universal de 1887, llegó a París una Embajada extraordinaria del Japón con el fin de designar,

de acuerdo con el Gobierno francés, tres puertos francos elegidos entre las poblaciones marítimas de Francia y otros tres entre las del Japón. Las negociaciones fueron corteses y cordiales en extremo.

—"El día de nosotros"—dijeron los japoneses—que nosotros fuémos elegidos.

El Ministro de Negocios Extranjeros designó tres puertos del Imperio japonés, a saber: Yokohama, Yedo y Hang-Yang.

La Embajada no manifestó oposición alguna a la elección hecha por el Gobierno francés y emprendió sonriendo cálidas relaciones con el regreso al país de los lotos azules. Pero después el Japón manifestó que aceptaba las proposiciones francesas y que a su vez designaba como puertos francos los del Havre, Marsella y Southampton.

Siendo como es inglés este último puerto, inútil es decir si produjo hilaridad en el Ministerio de Negocios Extranjeros la equivocación padecida por los orientales.

Southampton? Pero si Southampton está en Inglaterra, ¿no cándidos japoneses!

—Lo sabemos perfectamente—contes to el emperador;—pero debemos advertir a ustedes que Hang-Yang es puerto de Ceram.

TOCA YA a su término, en la parte exterior, el gran edificio que se construye en la calle de "Vicente Rocafuerte". Su fachada de gran construcción sería sencilla, como debe ser un colegio, y de lejos presenta un buen aspecto.

Pero como *humanum est errare*, el que hizo el plano del edificio tuvo tal vez un momento de mal humor, y concibió dos torres en forma de pícos, que lo que parecen es pagodas chinas, chatas y contrahechas.

Todo lo demás está bueno, pero los dos pícos son los dos lunares que se pueden traducir como planchas del dibujante.

¿Será el autor alguno, que quiso imitar verdaderamente las pagodas chinas, así como otro quiso retratar carros *greco-romanos*?

EL MUNDO del dinero de Nueva York comenta la proeza efectuada recientemente por el archi millonario Mr. Leeds a quien llaman sus compañeros el "Rey de la hoja de lata".

Este señor que se encontraba bastante fastidiado de su consorte, logró que ésta accediera al divorcio mediante la insignificante compensación de un millón de dólares, en metal contante y soante.

La señora Leeds aceptó como era natural la proposición recibiendo la cantidad ofrecida por su esposo, y acto continuo fué el divorcio decretado por los tribunales americanos.

El señor Lois Chapin, director del "Cristiano Herald" de Nueva York, acaba de hacer una visita en las comarcas castigadas por el hambre, en la India inglesa, incluso Inguetera y Baroda, y he aquí lo que dice respecto a los espectáculos horribles que ha visto:

En todas partes presencié los espectáculos más repugnantes. Los campesinos de los campos y las aldeas, los niños, los viejos y los débiles.

En todas direcciones hallábanse fugitivos agonizando en campos y veredas. En Godtherethere ocurrieron en cuatro días tres mil muertos decólera, y en Do-han, dos mil quinientos en el mismo período.

La mortalidad de los hospitales de ambos lugares era de noventa por ciento. El término del hambre se calculaba ciento cinco grados a la sombra. Millones de moscas se cernían sobre los sucesos cuerpos de los pacientes atacados de disenteria.

Visité la sala de coléricas variolosos de Virgale. Todos los pacientes yacían en el suelo por no haber camas. Puedo afirmar plenamente los rumores de que los buitres, perros y chacales, devoraban los cadáveres.

Se han visto perros llevando en la boca brazos y piernas de niños.

El estado de los atacados es indescriptible. El aire y el agua están impregnados de miasmas, y los cadáveres despiden un olor insuportable.

En el valle de pobres de Athemeba la mortalidad es de noventa por ciento.

Las mulas de los tranvías están tan gordas, tan lucias y tan rozagantes, que pueden muy bien compararse a una arpa de David.

Da lástima ver a estos pobres anima-

les ¿qué decimos? A estas osamentas frías de pellejo tirando el carro con dificultad. Y el perjudicado más que el público que las más de las veces toma el carro con la intención de llegar más ligero a su destino: sucede a menudo que los pasajeros se ven obligados a abandonar el carro y seguir a pie por el paso de los malos se asegura a una procesión fúnebre. Bares sería que la señora Empresa de Carros Urbanos, se esmerara en cuidar de estos animales ya no por el cumplimiento para con el público, sino por el sentimiento de humanidad. No hay que olvidar aquello de "Lo que no quieras para tí, no lo quieras para tus semejantes".

HAY CIRCULADO un número más de "El Patriota", que contiene la protesta del Directorio de la Junta Central liberal García, contra la manera como se han efectuado las elecciones para Presidente de la República.

De dicha protesta tomamos estos acépticos:

"En esta afrentosa farsa se han quebrantado los artículos 4.º, 5.º, 26, 35 y 41 de la Constitución, y 19, 24, 29, 65, 73, 75, 85 y 86 de la Ley de Elecciones, como es público y notorio y consta de las informaciones de la prensa nacional".

"La República exige una eficaz reparación; mas no puede ser otra que la declaratoria de la nulidad de las elecciones hechas por el fraude y la imposición, y la consiguiente convocatoria a nuevos comicios en que prevalezcan, no las bayonetas, sino los votos de los ciudadanos".

FRANCIA Y LA SANTA SEDE

UNA ENTREVISTA CON EL PAPA

Interesantes declaraciones del pontífice

La prensa francesa se ocupa extensamente del relato de una entrevista de Henri des Haax con el Papa, publicada en "Le Matin" del día 29 de Diciembre.

En esa entrevista hablando del proyecto del gabinete Waldeck-Roussau sobre las congregaciones, León XIII protestó vivamente contra la actitud del gobierno francés que implica, a su juicio, una violación del concordato.

El Papa manifestó su esperanza de que la mayoría de los republicanos rechazarán la ley escolar que él, por su parte, aunque bastante restrictiva para la libertad, había acogido con paciencia.

"Pero después del discurso de Waldeck-Roussau en Tolosa, añadió Su Santidad, y en presencia de su proyecto sobre asociaciones, considero que mi deber apostólico me exige hablar."

El Papa, prosiguió diciendo, no puede concebir que el gobierno francés transfiera el concordato en un instrumento de guerra y de opresión.

Estimo que las órdenes religiosas, existentes en virtud de la Constitución y emanantes de la Santa Sede, pertenecen a la Iglesia con los mismos títulos que el clero secular.

Considerarlas como una excepción sería ilícito.

Los países que no figuran en el Concordato, como Inglaterra y los Estados Unidos, por ejemplo, reconocen las libertades de las órdenes religiosas y de las congregaciones que buscarían refugio en estos países contra la injuria de la Francia católica.

Las consecuencias de los actos que prepara el gobierno francés a tales para Francia y contrarias a sus intereses.

Lo más grave es que Francia debe su preponderancia y su situación privilegiada en Levante, Constantinopla, Siria, Líbano, y actualmente en China, a su calidad de campeón de la civilización cristiana.

Los gobiernos franceses habían cometido hasta ahora todos los derechos a las órdenes religiosas, y el Papa no quiso hacer oír su voz en la alocución consistorial de 17 de diciembre, para evitar que se le acusara de inmisericordia en los asuntos interiores de Francia.

No perdonará, sin embargo, medio de hacer comprender a todo el mundo que los consejos son los amigos y que.

No perdonará, sin embargo, medio de hacer comprender a todo el mundo que los consejos son los amigos y que.

Espera que Francia se aborrazará crisis peligrosas y querrá conservar los servicios que el Papa puede prestarle."

"Puedo citar un ejemplo, dijo León XIII en su entrevista, que es bien significativo. Todavía está reciente la fecha en que fui solicitado por el jefe de un poderoso Estado para que yo permitiera en cuenta para nada los derechos de Francia en Oriente y en el extremo Oriente."

A cambio de ello, dijo el Papa, se ofrecían ciertas compensaciones a la Iglesia y a la Santa Sede pero yo he tenido especial empeño en que los derechos de Francia permanecieran intactos por tratarse de derechos indiscutibles que Francia ha dejado prescribir."

Su Santidad no ha llegado a exponer claramente sus propósitos para el caso de que Francia llegue a suprimir las órdenes religiosas; pero insistió repetidamente en que sobredrán peligros y luchas entre los políticos osados y los verdaderos amantes de la Iglesia.

Terminó León XIII afirmando su amor a Francia y su deseo de desviarla del abismo a que se aproxima.

La entrevista ocupa seis columnas del periódico citado.

Las declaraciones del Papa son, como se ve, una verdadera requisitoria contra el clero que gobierna una acerba crítica del discurso de Tolosa y una gran defensa de las órdenes religiosas, contra la ley de enseñanza.

Al día siguiente de publicada la entrevista de Henri des Haax en "Le Matin" "La Croix", divulgaba una carta muy extensa dirigida por Su Santidad al arzobispo de París.

El Papa se expresa en ella en un sentido conforme a las declaraciones que le había atribuido "Le Matin".

En el primer tercio de la carta, Su Santidad ensalza a las congregaciones religiosas, diciendo de ellas que tienen su origen y razón de ser en los consejos evangélicos del Beato Apóstol, que son—según San Cipriano—honor y adorno de la gracia espiritual.

Trábase en la carta la historia de las congregaciones, enumerando los servicios que éstas han prestado no solo a la iglesia sino también a la sociedad civil, favoreciendo el desarrollo de la enseñanza, las ciencias y las obras de arte.

En toda esta labor han ocupado lugar preferente las congregaciones francesas, cuya desaparición, según dice la carta, causarían al país perjuicios irreparables.

El Papa ruega al arzobispo de París que examine todos sus esfuerzos a dictar esa mala inteligencia que viene a suponer como requisito necesario para el bien del estado, que se restrinja a la libertad de las asociaciones religiosas y acaso hasta que sean éstas suprimidas.

Esto, según añadiendo Su Santidad en la carta, sería alejarse de todos los principios democráticos de libertad e igualdad que forman la base del derecho constitucional de Francia.

Niega el Papa que las congregaciones invadan la jurisdicción de los obispos, ni lesionen en nada al clero regular.

Agrega que sería inferir una grave injuria al episcopado y al clero, el hecho de suponer que mirarán con indiferencia el ostracismo de las congregaciones.

Continúa defendiendo el derecho de éstas a la posesión de bienes y recuerda que Francia y la Santa Sede vienen manteniendo de antiguo estrechas relaciones amistosas, basadas en el concordato.

Si se cree que algunos inconvenientes de las congregaciones afectan al concordato, la Santa Sede hallará siempre dispuesta a examinar detenidamente cada cuestión y a poner a esos inconvenientes el remedio oportuno.

Termina la carta, recordando el Papa que durante el tiempo de su pontificado, no ha perdonado ocasión alguna de ayudar a Francia a que abriera una era de paz, que le hubiera procurado beneficios incalculables tanto en el orden religioso como en el político.

Dice Su Santidad que sería un dolor muy grande ver a un país tan amado, devorado por las pasiones de los partidos, luchando con otros encarnizadamente sin que pueda medirse el alcance de los excesos ni conjurar las desgracias que puedan sobrevenir.

Exhorta León XIII al episcopado a que trabaje para llevar la claridad a los espíritus y para salvar los derechos e intereses de las congregaciones.

Esta última parte de la carta se considera aquí como la más grave, porque envuelve un consejo encaminado a producir la reacción contra la actitud del gobierno.

CABLE

Bancos que suspenden sus pagos
Río Janeiro 25.—Los Bancos Comercial e Industrial de Bahía han suspendido sus pagos.

Muerte del conde de Gourko
San Petersburgo 25.—Ha fallecido el feudalístico conde de Gourko, que tanto se distinguió en la guerra con Turquía en 1877. Había nacido el 15 de noviembre de 1828.

Revolucionarios orientales detenidos
Buenos Aires 25.—Anoche fueron detenidos cerca de la isla del Tigre cincuenta ciudadanos uruguayos que se preparaban para invadir el Estado Oriental.

Incendio del colegio de la Croix
BRUSÉLAS 25.—Ayer se produjo un terrible incendio en el colegio de la Croix de la Loubière, en donde se educaban 600 niños. Todos ellos alcanzaron a escapar, gracias a las medidas tomadas por los directores del establecimiento. Resultaron heridos dos bomberos y un sacerdeote.

Huelga
París 25.—Los empleados del ferrocarril subterráneo se han declarado en huelga.

El gran rabino Zaslav Kahn ha enviado una carta al presidente de la Cámara de Diputados, M. Deschanel, protestando en nombre de los justos, fidedignos a las instituciones.

Católicos que se separan de la Iglesia romana
Nueva York 24.—Comunicación de Manila que diez mil católicos de Binondo se han separado de la Iglesia romana.

INTERESES GENERALES
POR JUSTICIA

Todos hemos aplaudido del excelente artículo editorial de su diario de ayer, que se concreta a condenar el escandaloso robo de los \$ 48,000 de Portoviejo; y esperamos que designe ahora otro artículo condenando el más escandaloso fraude de rapiña, que, que según versiones ha estado falsificándose desde hace tres años, y su producto se calcula en \$ 250,000!!

Esperamos, pues, que contribuya al esclarecimiento de tan inaudito fraude.

Tres ecuatorianos.—
Guayaquil, Febrero 25 de 1901.

AVISOS DEL DIA
Ojo al aviso

Las personas que tengan asuntos pendientes con la Administración de Correos de esta ciudad, se servirán pasar a aclararlos, a fin de deslindar responsabilidades.

Guayaquil, Febrero 25 de 1901.
R. V. Benigno S. Calderón.—Administrador.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL GUAYAS
El Domingo 3 de Marzo, tendrá lugar la Junta General Extraordinaria para tratar de la reforma de los Estatutos.

Por orden del Directorio, según acuerdo de 22 de Febrero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de los Estatutos, se convoca a los señores Socios para la p.º m. del mencionado día, en el local de la Sociedad de Artesanos.

Guayaquil, Feb. 25 de 1901.
Alfonso Jaime Martínez.
Secretario.

ORBITURA EXTRAORDINARIA
El sábado 23 de la noche de la mañana se extrajo el cuerpo de un niño de la ciudad de Pedro José Peraza. Viste camisa de percalina despiñada y pantalón blanco; está descalzo, sin sombrero y llevaba un paraguayo de cuero.

La persona que lo encontró, presentó el cuerpo a la casa número 207 de la ca. de la calle de Aguirre, a la señora María Guayaquil, Febrero 25 de 1901.

NOTICIAS LOCALES
Almanaque

Martes, 26.—Alfonso patriarca de Aguirre, y Nestor y Faustino, obispos.

Movimiento de Luna
Cuarto creciente.

Vapores fluviales
El "Chimborazo" sale hoy para Babahoyo, Caracal, Catarama y Ventanas, a las 9 a. m.

El "Pampero" sale hoy para Babahoyo, Caracal y Catarama, a las 10 a. m.

Boletín de guerra
Hoy harán la guardia de honor las compañías "Rocafuerte" N.º 8 y "Realistas" N.º 10—Ayudante de ruta, Francisco López.

En la presente semana harán su turno "Frustrada" en la Bloetilla Montalvo, y "Merced" en el artículo del mismo nombre.

MODELOS ESCOJIDOS EN Sombreros, Blusas y Enaguas de seda PARA SEÑORAS HA RECIBIDO EL LOUVE M. A. ROIZ & Co.

Guayaquil, Enero 18 de 1901—3 m

M. A. ROIZ & Co.

Correos Zarza De Vagnachi y demás lugares pertenecientes a esa Provincia (con encomiendas) Para Yaguajay, Yaguajay, Yaguajay pertenecientes a ese Cantón (con encomiendas) a las 9 p. m. Para el Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y demás lugares pertenecientes a esas Provincias (con encomiendas y cartas certificadas) a las 9 p. m. Para Samborombón y demás lugares pertenecientes a esa Parroquia, (con encomiendas y cartas certificadas), a las 9 p. m.

Notas de Policía Abel Ariza, Rosendo Rojas y José Escobar, fueron conducidos presos, por embriaguez y escándalo.

—Manuel Vique, por orden del Jefe de Investigaciones.

—Julio Benalcázar, por embriaguez y escándalo y faltamiento a los empleados.

—Sexto Orellana, Francisco Jácome, Miguel Andrade, Ramón Acosta, Francisco Gómez, Victoriano García, José Navarrete, Emilio Zavala, Manuel Pérez, Alberto Castro, Lizardo Zea y Carmen González, fueron conducidos por escándalo.

—La estadística de Policía expidió ayer 35 papeletas de mudanza.

—Manuel Sánchez, por orden del comiario Arbeláiz.

—Antonio P. García, por embriaguez y hablar mal del Gobierno.

—A. Kabenencia, por atropello en la casa del señor Medina.

—Miguel Carmen, por escándalo y maltrato.

—Adolfo Guerra, por orden del Jefe de Investigaciones para unas averiguaciones.

—Asencio Arrieta, por embriaguez, escándalo y faltamiento a los empleados.

—Antonio Noy, por embriaguez.

—Salomé Sánchez y Manuel Luna, por embriaguez, escándalo y faltamiento a don Manuel Molero y Cía. Práñalos, por faltamiento de obra a los empleados.

—Primitivo Coronado, se encuentra preso por haber sido rapada por Secundino Vinuesa.

—Ignacio Bolanos, por orden del comiario Arbeláiz.

—Los contraventores pernoctados a los calabozos por diferentes faltas son 33.

—José Mogollón y Oscar Chavez, se encuentran presos en la Policía, por haber maltratado a una señora en la calle del "Morro".

—Adolfo Guerrero, a órdenes del jefe de Investigaciones, para la averiguación de un robo.

—El inspector Salcedo capturó ayer a una del día en la calle de "Pichincha" a Navidad Ruiz, por faltamiento a los empleados de Policía.

—El comiario de Policía señor Miguel Arbeláiz, ha remitido al Juzgado 1.º de Letras, el sumario seguido contra Rafael Zúñiga, acusado del rapto de la menor Carmela Andino.

—Pelipe Garzón, se encuentra preso a órdenes del Comisario de turno, por un delito de rapto.

—Luis Bora, ha denunciado a la oficina de investigaciones que le han sustraído de su casa en la calle de "Colón", un reloj de oro del valor de \$90.

—La Policía ha capturado al menor Valentin Mera, que andaba prófugo.

—Hay habido el turno el ayudante de Policía, mayor Carlos Holmes.

Regado 12 a Letras Manuel Regado, por varios delitos se ha corrido vista al señor agente Fiscal.

Juan A. Lastra, por tentativa de homicidio, se ha corrido vista al acusador particular, con una solicitud del sindicato.

—Luis Rodríguez, por homicidio involuntario, se está tomando declaraciones para comprobar la buena conducta del sindicado.

—El Teniente Político de la Victoria, ha remitido al Juz 1.º de Letras, el sumario seguido contra J. Alberto Deker, por varias infracciones; culpadas que han sido varias diligencias encomendadas por el Juzgado.

En las Han sido capturados por la Policía y se encuentran a órdenes del Jefe de Investigaciones, Secundino Vinagre y Primitivo Coronado, quienes andaban prófugos de sus casas, sugestionados por el amor.

Hay se les leerá la epístola de San Pablo.

Juana Albán y Manuela Rodríguez, \$ 2 cada una por penas desahucadas.

—Se mandó a la Cárcel a María Astudillo, por faltamiento.

—Se citó al señor Florentino García, dueño de una casa en la calle del "Morro" N.º 159, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Señal Por falta de quorum no celebró sesión ayer el Ilustre Concejo Cantonal.

Concurrieron el Presidente señor Emilio Estrada y los concejales doctores Isidro Rodríguez, César D. Villavicencio y señor Carlos Rivadeneira.

Rebo Del 20 al 21 de los corrientes, se han sustraído el escritorio del señor Comandante del Resguardo de este puerto en cantidad de \$ 300.

Se están haciendo las averiguaciones del caso para descubrir el autor del robo.

El Comandante del Resguardo tiene sospechas de un joven empleado en la misma oficina, quien tendrá que ser investigado.

Cementerio católico Febrero, 23.—Presentación Paéz, 45 años, fiebre; Joaquín Ventimilla, 6 meses, id.; María Ronquillo, 9 id.; José Valle, 8 id.; Ana Calderón, 8 id.; id.; Sanabria, 5 id.; Nicolás Cisneros, 3 id.; id.; Adela Reto, 3 id.; id.; Andrés Ordóñez, 3 años disentería, Rosa Perca, 8 meses id. y Félix Salazar, 3 días mal nacido.

Febrero, 24.—Miguel Portuguez, 28 años, disentería; Fernando Díaz, 18 id.; Santiago Paéz, 2 id.; Ángela Riquelme, 8 meses fiebre; María Virarado, 25 años, fiebre; María Rosado, 3 meses id.; Rosa Pallares, 6 id.; Dionisio Benancio, 5 id.; Rosa Sánchez, 7 id.; id.; Rosa Hurtado, 2 años, alferesía; Feliciano Alvarez, 85 años, tisis y Juan Evangelista, 3 horas mal nacido.

Casa de Juugo Ya que hay permiso, para que funcionen las casas de juego, sería muy conveniente que tuviesen un letrero en el que leca encabezaba este título, para que se sepa donde están, tal como se acostumbra en otros países donde este vicio es tolerado.

Ensalmas Según hemos podido informarnos, se están organizando comités en toda la República, con el objeto de allegar fondos para los damnificados del último incendio de Babahoyo.

En esta ciudad se continúa con mucha actividad la colecta; algunas sociedades han contribuido ya con una cantidad que han podido reunir y son muy pocas las que faltan por hacerlo.

Inta general El domingo próximo a las 3 de la tarde, celebrará sesión la Junta General de la Sociedad "Estrella de Chile", de conformidad con sus estatutos.

Tenemos recomendación especial de excitar el celo de los señores socios, a fin de que se dignen asistir a la sesión, por tratar de la reforma de los Estatutos.

Gobernación a la Prefectura Por correo remite la Gobernación al Ministerio de Hacienda, el acta de Junta de Contribución General, celebrada el 15 del presente, para su conocimiento y aprobación.

El sábado último funcionó el Jurado de Admon. y se resolvieron muchos asuntos pendientes.

El Ministro de Fomento ordena a la Gobernación que aclare lo más que sea posible, para ponerlo servicio por ser de urgente necesidad.

Se le ha concedido pasaje en el vapor "Manabí", para que se dirija a Bahía, al conducto de la balija de la correspondencia.

En la presente semana funcionarán los jurados de los distintos juicios criminales que hay que entablar.

En Cayastá (Del diario "La Capital", Rosario de Cayastá) La lectura lo que refiere la señora Magdalena P. de Mongolá, es recomendada a nuestros lectores, pues no hay duda que algunos de ellos necesitarán inspirarse en lo que dice la citada señora, que es como sigue:—

"Durante cinco años estuve sufriendo dolencias. A consecuencia de esta enfermedad me pasó una vez, a sufrir palpitaciones en el corazón, debilidad general, falta de apetito, tristeza, etc. Seis médicos resultaron recetándome con tan poco resultado que fué inútil todo esfuerzo de parte de ellos en curarme, ó de mi parte en curarme a mi misma. Me resolví a ir a Cayastá, en el modo de recuperar mi salud ó de personas autorizadas hablar con admiración acerca de las Píldoras Rosadas del doctor Williams, como el remedio por excelencia para anemia. Quéd, pues, yo que yo necesitaba, y así era en efecto, juzgar por los resultados. Con unos cuantos pomos de las Píldoras Rosa-

das del doctor Williams quedé muy curada de todo cuanto dejó consignado. Cayastá provincia de Santa Fé, República Argentina, (Firmada) MAGDALENA P. DE MONGOLÁ."

Testigos: Emilio Gómez Hermano Serafin Serrier.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indeseaciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Cualquier persona que tenga dificultades en adquirir las debe dirigirse a la Casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y sermavisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente a las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Un individuo muere en una balia Ayer en la mañana, se presentó en el despacho del señor Comisario de turno, Juan Ortiz, mayordomo de la balia de los señores Rhode Hons, situada en las Peñas, a poner en conocimiento que en dicha balia había amaneado muerto un individuo llamado Santiago Poveda.

Este individuo, se había entregado desde hace tiempo al vicio del licor, y en la noche del domingo estuvo tomando hasta horas avanzadas, en la tienda de Pedro Sánchez, situada en el tercer Puente, retirándose a dormir a dicha balia, en completo estado de embriaguez.

El cadáver fué conducido a la Morgue con el objeto de que se le practique la autopsia legal.

A las 4 de la tarde, se constituyeron en la Morgue, el Comisario de Policía señor Victor Castro, acompañado del escribano señor Ernesto Jaramillo A. y los médicos de Policía, doctores Luis A. Nolasco y Juan J. Teves, quienes practicaron la autopsia.

El citado Poveda, ha muerto, según el reconocimiento hecho, a consecuencia de un derrame cerebral ocasionado por el alcohol.

El occiso es bastante anciano, pues según su fisonomía representaba tener sesenta años.

Incendio A las 3 de la mañana de ayer, se originó un incendio en la casa del Sr. Manuel Artega, situada en la calle de Lanzaristas, ocasionado por haberse prendido un toldo, en circunstancias que quedaban oscuros.

Dos horas después, hubo otro amago en la calle de Chimborazo, en la casa de la señora María Clara Jijón, originado por haber caído al suelo una lámpara de kerosene, que incendió el piso.

Como se ve, los dos amagos son debidos a negligencias que se tiene en cuenta por parte de las casas, y es altamente que en el transcurso de pocas horas, hayan habido dos amagos.

Movimiento del puerto En la tarde de hoy llegará el vapor chileno "Maipo", procedente del Norte.

El vapor inglés "Laurel Branch", su capitán John Lee, procedente del Sur, llegó puerto a las 11 1/2 de la mañana.

Sólo ha traído en sus bodegas 1,476 bultos de mercaderías, para el comercio de esta plaza. Se encuentra a la carga para los puertos europeos.

El "Paigerm", salió para Babahoyo, ayer, a las 10 a. m., con los siguientes pasajeros: M. Escalante, B. Castillo, A. Ruzel, L. Benites, R. Rivadeneira, N. Abadie, A. Monjea, B. Monje, Abel Varas, José Vivero, Andrés Cabanilla, Leopoldo Boralla, Benito Rivas y familia, V. Monayo y D. Romero. En 2a. 30 personas.

Ayer entraron en los siguientes balandras: de Tenguel "Nuva Tenguel"; de Sabana Grande, "Flor de Bala"; y de Subida Alta, "Celsa María".

Han salido las siguientes: para Bala, "Rosa María Irene"; y para el Carmelo, "Jacinta".

La balandra "Amelia", llegó procedente de Pascuales, con un cargamento de piedras.

La canon "La Virtud" llegó de Daulé, con 300 quintales de café.

—Hoy a las 12 p. m. saldrá para Vinces la canon "María Antonieta".

Se espera de un momento a otro la llegada del crucero "Gotopaxi", des después de haber desempeñado la comisión a la costa que le encomendara el Gobierno.

Notas personales En uno de los pueblos vecinos de esta ciudad ha fallecido el General colombiano señor Nicomedes Carranza, quien prestó importantes servicios a la causa liberal de su país.—Ha llegado de Esmeraldas el señor Modesto Solari.—Continúa grave el doctor Ildelfonso Chiriboga, cura de San Alejo.—Ha partido para la Capital de la República el señor doctor José Ignacio Arellano.—Se encuentra enfermo de gravedad, el señor Francisco Prias.—Hoy es el onomástico del señor Alejandro Noboa, Administrador de la Aduana de este puerto.—El señor doctor Bartolomé Huerta, que en días anteriores partió para Salinas, en unión de su familia, ha recuperado mucho su quebrantada salud, según nos hemos podido informar.—Ha partido para Esmeraldas, Juan Teniente Coronel José Enrique Franco.—En uno de los próximos vapores llegará de Paíta el señor doctor Sergio E. Alcívar, Secretario de la Corte Superior.

Sociedad honoraria Los siguientes señores han sido nombrados honorarios de la Sociedad de Beneficencia de esta ciudad: Roberto Cuello, Coronel Flavio Alcívar, Dra. Alejandro Noboa, Angel Hidalgo Z. Alberto Hidalgo G., César Borja, José M. Carbo A. y Federico Pérez A., Srs. César Coronel, Ramón Mejía, Santiago Vallejo, Julio Alameda, Juan Solines, L. Salazar, Juan G. Grewingth, Carlos Stierlin, Max Müller, Sr. Mario Meud, Oscar Alexander, Juan N. Ajar, Pedro Valdez y Guillermo Balda.

Tribunal de Cuentas Ayer terminó el señor Leonardo Calderón, la entrega del archivo del Tribunal de Cuentas, y en consecuencia, se le abonaron los \$ 300 que le correspondían, según contrato celebrado.

El señor Calderón, se dirigirá mañana a la Capital de la República.

Sociedad activas En la sesión última que celebró la Sociedad "Hijos del Trabajo", fueron aceptados como socios activos, los siguientes: Srs. Serafin Irueta, Manuel V. Coello, Manuel Medina, José Ace, Francisco Carbo, Abelardo Valle, Virginia de Echeverría, Zoila J. de Porras, Clementina Anzures, Hermisina de Valero y Luisa Cumi.

Noticias varias Los vapores que hacen viaje a este puerto, por la vía de Magallanes, aceptan pasajeros y carga por los puertos del Sur.

—El señor Carlos Olivros, amanuense de la Corte Superior, ha solicitado licencia por quince días.

—Las minas de petróleo existentes en Santa Elena, no están rematadas, pues el Gobierno no lo ha dispuesto hasta la fecha, a pesar de la consulta hecha sobre este asunto por el Tesorero de Hacienda.

—En el Parque hay una existencia de vestidos de bayeta, los que se están deteriorando debido al clima.

—Va a pedirse carbón de piedra a Cardiff, para el consumo de la escuadrilla nacional.

—En el verano se comenzará la obra del nuevo establecimiento balneario en el Puerto de Liza.

—Se remora que se trata siempre de organizar un sindicato, con el objeto de construir una línea férrea de esta ciudad a las Salinas.

—El vapor "Maipo", que llegará hoy con la alta marca, procedente de Panamá, conduce un competente cargamento de útiles para el ferrocarril del Sur.

—En una covacha situada en la octava cuadra de la calle de "Clemente Balán", mataron ayer una culebra de una vara, de las llamadas sobre cama.

—Antier dieron muerte en las Peñas, a un hermoso lagarto, que se encontraba paseando tranquilamente, con el objeto de hacer alguna presa en las turbias ondas del río.

—Va a confeccionarse un nuevo uniforme de parada para el uso del batallón "Guayas n.º 2", que haga la garnición de esta plaza.

—Las instituciones bancarias de esta ciudad, van a tratar si es conveniente establecer agencias en las capitales de provincia, en vista de la insinuación del señor Ministro del Ramo.

—Se ha ordenado ensanchar el colegio Nacional de señoras, denominado "La Purísima Concepción" ubicado en esta ciudad en la calle "19 de Octubre".

—En la parroquia de Pimocha no funciona la escuela de niñas, por falta de institutadora y según nos hemos informado, hay un número competente de niñas que se encuentran en la escuela.

—Desde hace algún tiempo hay el peligro de que las oficinas de la Aduana se constituyan en los nuevos depósitos del norte, por haber allí mayor comodidad y al mismo tiempo la economía del pago de arrendamientos.

—Se remora que habrán bailes de miscarés en el Tejo Olmedo, y que el número de vestales que asistirán será muy competente.

—Las paredes de los edificios de la ciudad, están de lo más aqueirosas y sucias, debido a que se fijan cartones, avisos y letras sin sujetarse a la ordenanza que prohíbe este yija. piarras para dicho objeto.

—Se trata de levantar una nueva población en Salinas, pues por su buen temperamento y proximidad en que se encuentra a esta ciudad, será el lugar preferido para gozar de las frescas y saludables brisas del océano.

—Va a componerse la Incomotora n.º 1 de la Aduana, para alternarla con la n.º 2 en el servicio a que están destinadas.

El domingo próximo celebrará sesión la Junta General de la Sociedad "Cooperativa de los Trabajadores", con el objeto de reformar sus Estatutos.

—Se ha hecho cargo de la Intervención de Correos de esta ciudad el señor Francisco Intriango.

—Ha fallecido el bombero Miguel Rodríguez, de la compañía "Sirena N.º 4", a consecuencia de un accidente en el Reguardo Gregorio Pérez.

—Hí jueres a las 8 de la noche, sesionará la Junta General de accionistas de la Sociedad de Crédito Público.

—Ha fugado de la casa de su patrón



Hay muchas
emulsiones y preparados semejantes, que aumentan las tendencias nauseabundas del aceite de hígado de bacalao, aunque parecen mejorar ó disfraczar su sabor.

AL CONTRARIO

La Emulsion

MARKA 'Kepler' REGISTRADA

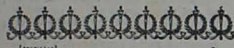
es perfectamente digerible y tolerada por los enfermos y los niños más fastidiosos y es, á la vez, de un gusto exquisito y agradable al paladar.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

La Emulsion 'Kepler' es preparada únicamente por

Burroughs Wellcome & Co.,
LONDRES y NUEVA YORK.



De venta en la Botica Alemana

el menor de 10 años Alejandro Pazmi-

—La Sociedad "Hijos del Trabajo" se va á cambiar á los altos del depósito de la Compañía "Salvadores N.º 14", situado en la calle de "Escobedo".

—Se ha comenzado de nuevo á reedificar el Hospital Militar.

—La calle del "Chimborazo", entre "Colón" y "Avenida Olmedo" se encuentra intransitable, motivo por el cual creemos que la Municipalidad debe mandar á echar la cantidad de cascaca necesaria.

—El sábado próximo tendrá lugar la visita quincenal de cárcel.

—A las tres de la tarde de ayer, se desmorizó el carro del "Morro" al llegar á la curva de "Colón".

—El señor Pompeyo Molina, ha pedido su reincorporación á la sociedad "Batalla de Chile", en calidad de socio activo.

—El próximo domingo tendrá reunión general el cuerpo de bomberos.

—Durante el día de ayer entraron al Mercado 26 bultos de carga interiorana.

—Se ha beneficiado en el canal 49 reses, para el consumo de la ciudad.

—Ha sido remitido al Matrimonio Vélez, por orden del comisario de Policía Municipal, un joven llamado Felipe Brito, que se encuentra alienado.

—Se ha principiado á rellenar con cascaca la calle del "Morro".

—Uno de los carros del Hipódromo se desmorizó ayer á la 1 p. m., cerca de la Merced, sufriendo un atraso de diez minutos.

—Se ha citado á sesión á la facultad de jurisprudencia, para mañana.

—Un cargador de apellido Moreno, sufrió un ataque epiléptico ayer á la 1 p. m., en la balsa del vapor "Bampero", siendo conducido al Hospital Civil.

—Por orden del médico del Mercado se arrojaron al río, tres sacos de papas que estaban dañados.

Herido

Ayer, á las 3 p. m., se originó un escándalo mayúsculo en la calle de Mena-bi, promovido por un individuo llamado Manuel Cacao, el que le inflirió tres roturas de cabeza á Lindolfo Mera, á consecuencia de algunos perrotazos.

Los celadores de Policía capturarón al indicado Cacao, quien se encuentra preso en un calabozo á órdenes del Comisario de turno.

Otro robo

A Manuel Velasquillo, le han robado ayer una canoa valor de 50 sueres, que la tenía anclada en la balsa del Señor Pimentel.

El perjudicado ha puesto el robo en conocimiento de la Capitanía del Puerto.

SERVICIO DE LA NOCHE

Jurado

A las 9^{1/2} terminó el jurado de decisión que se instaló á las 3 p. m., en el Juzgado 2º de Letras, con el objeto de pronunciar el veredicto en el sumario

seguido contra Nicolás Guerrero Vidal, acusado del rapto de la menor Nieves Cortazar.

Componían el Jurado los señores Bernardo Izquierdo P., doctor Alcides Marillo, Euclides V., Cabezas Aurelio, Suarez, Carlos Loza, Carlos L. Caninaño y Antonio Buitale N.

Presidió el Juez 2º de Letras doctor José M. Diaz, y como Secretario el señor Guillermo Monsalvas.

Promotor Fiscal el doctor Manuel L. Vallejo; Defensor del acusador particular el doctor Rafael Jaramillo y defensor de Guerrero el doctor Aparicio Ortega.

El acusado fué llevado de la Cárcel al Juzgado, custodiado por cuatro gendarmes de Policía, al mando del subinspector Flores.

Se dió lectura al proceso, en el cual consta que Guerrero se encontraba parado en la noche del 30 de Diciembre del año de 1900, en la intersección de las calles de Balao y Morro, cuando se le presentó la menor Nieves Cortazar, á quien él cortejaba, y le obligó á que la condujera fuera del hogar paterno, por el mal trato que allí recibía.

Se recibieron varias declaraciones de testigos solicitadas por el acusador particular, para probar la mala conducta del acusado y de su culpabilidad en el rapto de la menor. A las 4^{1/2} el señor Juez Letrado concedió un momento de receso.

Reinstalado á las 5, el señor Juez Letrado declaró abierto el debate é insinuó al Fiscal, al defensor del acusador particular y al defensor del sindicado, que hicieran uso de la palabra, sujetándose á la Ley.

El Fiscal, doctor Vallejo, corroboró la acusación hecha por el fiscal anterior, doctor Leonado Espinal, acusando á Guerrero del crimen de rapto, fundándose en las pruebas que arroja el sumario, y que eran suficientes para comprobar la culpabilidad del sindicado.

El defensor del acusado particular, es decir, de los padres de la raptada, acusó al citado Guerrero, del crimen de rapto con premeditaciones agravantes, entre las que enumeró, el ser casado, haberse disminuido los años apareciendo en unas actuaciones judiciales, como menor de edad y en otras como mayor, y el haber tratado que la menor calumnias á los padres ante la justicia, diciendo que no había sido raptada por Guerrero, sino que abandonó la casa á causa del mal comportamiento que con ella observaban.

Pidió para el sindicado la pena detallada en el artículo 389 del Código Penal, esto es, el máximo de la pena que la ley señala para el rapto, que es de seis años de Panóptico.

La acusación versó en las declaraciones de dos testigos vecinos de la Cortazar y que han declarado en el juicio. Además pidió á los señores jueces, que para sentenciar á Guerrero, solo debían tener en cuenta que en sus manos estaba la vida y la honra de una familia infeliz, pero honrada, siendo esto su único patrimonio, que ante la ley todos eran iguales y que la justicia debía amparar sin distinción de clases y condición.

El doctor Ortega, defensor del acusado, tomó la palabra y dijo que en autos está bien demostrado que no ha habido tal crimen de rapto, por no haber concurrido la circunstancia detallada por la ley, y que dado el caso que la menor hubiese abandonado el hogar por seguir á Guerrero, no se había empleado por parte del sindicado ni la violencia, ni amenazas ni seducción y que por tanto perdía el hecho el carácter de crimen, rebajándolo á un delito que no es juzgable por jurados, como su defendido no había cometido ni siquiera este delito, pues la menor se había huido de la casa de sus padres, por su propia voluntad y sin la menor insinuación de Guerrero.

El doctor Jaramillo replicó al defensor, ampliando su acusación, y pidiendo al Jurado la condena para el acusado, demandando amparo para la honra de la Cortazar.

Le contestó el defensor, diciendo entre otras cosas, que la justicia no es igual en el Ecuador por el pobre y el rico, y para probar esto, citó el nombre de un caballero de la localidad á quien también se le acusa de un crimen igual, y aún con circunstancias más agravantes, pues hay pruebas que lo acusan de haber llevado á cabo el rapto de una niña, poniéndole el revólver en el pecho, para que lo siguiera y que sin embargo á este caballero no lo tocaba nadie, por tener una fortuna considerable, y que á Guerrero sin pruebas de ninguna clase, se le había llevado á la cárcel, tan solo porque era un joven pobre y que no podía hacer valer sus derechos.

Verdad es que había cometido Guerrero una incorrección al seguir la propuesta de la Cortazar, para que ya está estaba demasiado compensada con castorces meses de prisión que ha guardado en un oscuro calabozo de la cárcel, y que en la costa no son más que tumbas para los infelices acusados; terminó llamando la atención del Jurado, para que su fallo fuese pronunciado con arreglo á su conciencia.

[Aplausos nutridos en la barra]

El Juez 4º por terminado el debate y ordenó al secretario formular el interrogatorio de preguntas á las cuales debía contestar el Jurado.

El doctor Jaramillo trató de hablar, pero la barra se lo impidió con sus protestas.

Entonces el Juez hizo presente á las personas que allí se encontraban que cualquier obstáculo que se pusiera para impedir los actos judiciales, daría motivo para enviar á la cárcel al perturbador.

Habiéndose conformado las partes en las actuaciones celebradas, el Dr. Diaz formuló el siguiente interrogatorio de preguntas:

- Ese joven, señor de Coarasse, es una joven; --replicó.
- ¡Ah! Veo que eres inteligente.
- Un poco, respondí modestamente la camarista de la princesa Margarita.
- ¡Y sabes, hermosa, quien puede ser esa mujer?
- Y al decir esto miró el príncipe á la platea.
- ¡Bah, contestó Nancy, una que, á la cuenta, os ama.
- Sara tuvo bastante fuerza de voluntad para sonreír en vez de ruborizarse.
- Y á la que tal vez amais! añadió Nancy amenazando al príncipe con el dedo.
- Os equivocáis, señorita, dijo friamente Sara.
- ¡Vaya! repuso el príncipe, ¿supongo que no vas á tener celos, querida Nancy?
- ¡Oh! replicó Nancy, en todo caso, no sería por mí.
- La calma burlesca de Nancy no dejó de inquietar á Enrique; sin embargo, prosiguió:
- ¡Cómo! tú, la astuta y sagaz camarera, el paje hembra que sabe todo y ve todo..... ¿no has adivinado aún?
- Lo que advino es que esta señora se llama Sara Loriot, y que es como vos una víctima de Renato... y que la princesa Margarita ha hecho muy bien en tomar sus precauciones.
- ¿Qué quieres decir?
- En esta casa, aunque el dueño os sea

VENDAMOS

El Cognac Hennessy
QUE ES EL MEJOR DE TODOS.

Los acreditados vinos Gin y Whisky

—DE—
W. & A. GILBEY.

Champagne Cristal
Y
CARTA BLANCA

—DE—
Roederer & Co.
MUEBLES DE VIENA Y

Abarrotes en general.

PABLO TOLA & Co.

"Malecon" numeros 213 y 214.

Guayaquil, diciembre 17 de 1900. 3 m.

1a Es constante el crimen del rapto de la menor Nieves Cortazar, perpetrado por Nicolás Guerrero Vidal?

2a. Existen las circunstancias agravantes, denunciadas por el defensor del acusador particular?

3a. El acusado es autor ó cómplice del crimen?

4a. Es constante la alegación hecha por el defensor, esto es, que solo hay de parte del acusado una incorrección?

Se procedió á la elección de Presidente para el jurado, resultando electo el señor Euclides Cabezas.

En las 9 de la noche, y el jurado se constituyó en sesión secreta y á puertas cerradas.

Media hora después, se abrieron éstas y el Presidente señor Cabezas, pronunció el siguiente fallo:

"En nombre de Dios, y sujetándonos á nuestra conciencia, pronunciamos el siguiente veredicto: á la 1a. No es constante; á la 2a. no es constante; á la 3a. no es autor ni cómplice; á la 4a. es constante.

El fallo de la justicia fué escuchado por los concurrentes, sombrero en mano, acatando el veredicto absolutorio.

Antes de concluir no dejamos de anotar el mal rato que se pasó, el almorzado era escaso, pues solo había media docena de velas de esperma; las paredes sucias, la falta de agua para los Jueces en fin, para qué continuar?

English section

Cable news

BRAZIL

Rio Janeiro, 25.—The agricultural and the commercial banks have stopped payment.

RUSSIA

Saint Petersburg, 25.—Count von Gourke who distinguished himself during the war of Turkey in 1877, died yesterday, he was born on Fby of 1823.

ARGENTINE REPUBLIC

Buenos Ayres, 25.—Yesterday were arrested near Tigres Island, 50 men from Uruguay who were preparing to invade the Oriental State.

FRANCE

Brussels, 25.—A terrible fire started yesterday at the college of "La Croix de la Loubrere" where 600 children are boarded, all of them were saved thanks to the timely measures taken by the profs sors of the establishment.

Two firemen a clergyman were injured.

UNITED STATES

New York, 23.—Despatches from Manila say that over 10,000 Catholics have become protestants.

¡OH GRANDE REMEDIO! Específico de Clark

INFALIBLE

Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorea Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

Vigorizador de la vida

ESTE ESPECÍFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás Remedios y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y funciones en los órganos genitales; obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, aumenta fuerza y vigor, revive y energiza orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y creando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

DEPÓSITO:—Clark's Specific.

Nbre. 17 año 36

140 East, 30th Street, Nueva York, E. U. A.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Curia: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE. — Exister al Verdadero.

N.º 4, Rue des Beaux-Arts, Paris, E.

Gran Taller de Sastrea
DE MIGUEL ALBUQUERQUE

Calle de "Pedro Carbo", entre las de "Luque" y "Aguirre", edificio del señor Max Schenholz.

Agradecido de la decidida protección, con que el público me favorece, me he visto obligado á establecer en esta ciudad, el espléndido taller de sastrea, que ya todos conocen: pero no satisfeito con esta, instituí una tienda y deseando garantizar una vez más á mi gran clientela no hepegado en gastos para que mi señor hermano don Gonzalo Albuquerque, popular cortador habaero, de la antigua casa de Vera, viniese á ponerse al frente, como Director y primer cortador de mi taller, en el que se encuentra y ofreciendo al público, complacer al más exigente en vestir.

Guayaquil, Octubre 20 de 1899.

Miguel Albuquerque
Gonzalo Albuquerque
1 año

Remate municipal

En los días 27 28 y más hábiles del presente á las 4 p. m., y en el lugar de costumbre se sacarán á remate los siguientes impuestos municipales, cuyas bases se expresan.

Via pública y canoas ambulantes, anual, \$20.00

Impuesto sobre introducción de aguardiente anual, \$21.000.

Gallera de Burdo, Anual, \$151.

Udra de Guayaquil, mensual, \$200.

Kodaje, mensual, \$1.250.

Guayaquil, Febrero 22 de 1901.

6 v.

El Tesorero Municipal

Anibal Pareja R.
PEDAGOGO.

Ofrece sus servicios á esta culla sociedad en la instrucción primaria y secundaria.

Para informes, ocurrase á esta imprenta.

Febrero 17—15 v.

NICOLASA DEL POZO GUERRA
OBSTETRICIA

Ofrece sus servicios

Calle de "Aguirre" N.º 160.

Guayaquil, Febrero 21 de 1901. 1 mes.

un furor concentrado; en cambio su mirada era tranquila, y una sonrisa triste contraía sus labios:

—Renato, dijo al florentino, voy á alejarme de París, pero no quisiera marchar sin verte, porque espero que los mismos sucesos que nos reunieron esta noche volverán á unirnos. Coarasse no ha muerto.

—¡Ah! dijo Renato irritado.

—No ha muerto, añadió el duque, y llegará día en que él y yo volveremos á encontrarnos cara á cara.

—¡Pues debe importarnos mucho! dijo el florentino con desdén, un Coarasse, un hidalgo. El duque frunció las cejas. Es bearnés, repuso el duque, para mí representa á Navarra. Escucha, Renato, se aproxima la hora en que católicos y hugonotes van á dividirse en dos campos. No sé quién será el jefe de estos últimos; pero te juro que desde hoy declaro odio eterno á los calvinistas, ¡y que seré su exterminador!

Y sin dar más explicaciones, el Duque se trechó la mano de Renato, salió de la tienda y desapareció en las tinieblas. Una hora después galopaba hacia Nancy, llevándose en el fondo del corazón un odio implacable, mortal, hacia Enrique el futuro rey de Navarra, el favorito de la bella Margarita, á quien él, duque de Guisa, había amado tanto.....

CONEINE KAVA SANTAL
Lás Capsulas de KAVA-SANTAL curan rápidamente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisona y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENNORRAGIAS
URETRITIS **CISTITIS**

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

Deposita en Guayaquil en FATEER.

Inyección Gadel
LA MAS CONOCIDA por todo el Mundo PARA CURAR EN TRES DIAS sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Neurosiné genéral, Depósito del Sístema Nervioso, Neurolisis, Encefalo, Erébralo.

FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSIÑE PRUNIER

Depósito general: GALLASSIO & C, París, 6, avenue Victoria.

GAS ACETILENO
para el ALUMBRADO DOMESTICO E INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de producción, mandado gratis y franco, por DEROT Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Théâtre, Paris

Zapateria Bolívar
DE BELLAHORA CHILUELA ANJIMOS

Esquina "Sucre" y "Boyaes" N.º 261

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general un completo surtido de calzado elegante de última moda para señoras, señoritas, niños y niñas modistos sin competencia.

Venta de artículos de zapateria recientemente llegados, por mayor y menor.

Febrero, 14 de 1901.—1 mes.

Siempre en la brecha
AGENCIA DE DOMÉSTICOS

40 días reemplazos—hay toda clase de domésticos inmediatamente que sean pedidos.

Alcides Rubio Edoascones.

Febrero 23.—3 v.

Dr. C. Navá
CIURJANO-DENTISTA

Ofrece á su distinguida clientela y al público en general su nueva oficina en la Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces sin dolor.

Con su procedimiento original tan celebrado DORSENIA

Orificaciones, empastes y operaciones de porcelana con perfección y sin molestar al paciente.

Ventanas artificiales perfectas y materiales de primer orden. Especialidad en tratamiento y cura completa de enfermedades de la boca.

Oficina: Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo.

Diciembre 16 de 1900.—30 v.

Francisco N. Rendón
DENTISTA

Está á su disposición de su oficina en la calle de "Hingrowth", primera cuadra, lugar donde ha trasladado su oficina dental.

Horas de consult.

de 9 a 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Julio 17.—6 m.

Solares

Se como de treinta días de plazo, contados desde la fecha, para que los dueños ó arrendatarios cequen sus solares.

Los que contraerán en esta disposición, serán castigos con los que determina la ley de la materia.

Guayaquil á 25 de Febrero de 1901.

30 v

El Comisario Municipal

Vendo

una magnífica casa recién construída, con selectos materiales, en terreno propio, y toda clase de comodidades higiénicas, electricidad, luz, gas, excusados, agua y desagües. En el primero y segundo pisos tienen cuatro gran departamentos independientes en toda clase de comodidades para familias, los que producen buena renta. El tercer piso: un sólo servicio para una grande familia, con su sala de comedidas para familiares, baños, y al fondo un grande solar para jardín ó otro edificio.

Para tratar entenderse con el suscrito en la misma casa, en la calle de "Cortez" entre "Boyaes" y "Chanduy" ó en el Banco Comercial y Agri. ota.

Jesús María González

Enero 11 de 1901.—66 v.

"La Marina"
GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS de Miguel Albuquerque y Cia.

SUCESORES DE CARLOS LYICH

Desde esta fecha, ofrecemos al público la más perfecta fabricación de esta antigua y acreditada marca. Sa picadura y la especialidad del papel, superan, en su sabor agradable y su rico sabor, á todos los cigarrillos, conocidos hasta hoy.

No es exageración, pruébenlos y lo reconocerán.

Micetas nos lleguen las cajetillas con nuestro nombre, los cigarrillos que fabricamos con cajetilla antigua llevan un sello tras de los obsecos, que van adentro, que dice: SUCESORES: M. ALBUQUERQUE Y CA. Hacemos esta aclaración, porque sabemos que hay en plaza alguna cajetillas de los fabricados anteriormente á los de ahora.

Miguel Albuquerque & Ca.

Depósito principal: Calle de la "Municipalidad" N.º 71.—Apartado de Correo 247.

Febrero 11.—

Félix Chevasco

Avisa al público y á su clientela de dentro y fuera del país que ha trasladado su oficina nasal y dentaria á los bajos esquina de la casa que ocupaba el señor Osoval chileno G. Higgins, números 228, 224 y 225, calles Malecón y Arce.

Febrero 13.—30 v.

PEDRO A. BUENALES
CIURJANO-DENTISTA

En el más breve tiempo, concluye sus operaciones.

En extracciones su anestésico local DORSENIA del Dr. Young.

Calle de la "Arquid" cerca del Parque Seminario.—Horas de oficina: de 1 á 5 p. m.

Enero 1.º de 1901.—30 v.

'Fatigado y Redido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hacen quemas arriba el emprendar cualquier trabajo? ¿Siente usted después de la jornada un dolor de cabeza? ¿Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acida, y no se cura ni con el ejercicio? ¿Ve que no expere estas impresiones y equivoque la sangre y destruya el tejido de la salud?

La Zazaparrina del DR. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de México, describe así sus sufrimientos: "Hacía parir en mi casa una familia por muchos años, pero me sentía débil y me cansaba mucho. Se la saludaba de un modo tan fatigado y debilitado que me daba pena. Un día me enteré de la existencia de la Zazaparrina del Dr. Ayer. Me compré una caja y me la tomé inmediatamente. Desde entonces me he beneficiado á mi salud por varias semanas, y siempre la recomiendo á mis enfermos."

Para que las venidas ordinarias de la Zazaparrina produzcan sus mejores efectos en el sistema, no debe existir estreñimiento del vientre; lo cual se logra si se toman los sorbetes desde luego después de cada comida, y se toman los baños de la Zazaparrina del Dr. Ayer.

Preparado que el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Imp. de "El Tiempo".